

INFORME DE COMISIÓN

Adolfo Cimadevilla Cervera

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NUMERO DE RUC:	15582	FECHA:	19/07/2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	15582		
LUGAR:	Atitalaquia, Hidalgo	PERIODO:	07 julio 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar en el grupo de atención a las demandas del Comité de defensa ambiental Atitalaquia del "Movimiento no al basurero" y realizar un recorrido por la zona para reconocimiento del sitio e identificación de puntos de monitoreo de la calidad del aire.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Reunión de presentación con el Comité del Movimiento no al basurero, para posteriormente realizar el recorrido.

Se asistió al sitio donde se ubica el basurero, en donde se observaron las excavaciones y la línea por donde pasan los ductos de PEMEX.

También se realizó un recorrido en los alrededores del municipio de Atitalaquia: Unidad habitacional Antonio Osorio de León, CECYTEH y estación de monitoreo de Atitalaquia (Centro de Salud).

CONCLUSIONES:

Se dio seguimiento a la demanda del Movimiento no al basurero, en Atitalaquia. Se observaron las instalaciones del sitio del basurero, observando posibles afectaciones y riesgos, derivados principalmente por el paso de torres de alta tensión y ductos de transporte de hidrocarburos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se identificaron posibles sitios para la instalación de muestreadores de partículas, a fin de realizar un estudio de concentraciones de partículas suspendidas, que pudieran estar afectando la salud de la población. El monitoreo será realizado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza ambiental a través de la participación ciudadana libre, efectiva, significativa y corresponsable en las decisiones de política pública, asegurando el acceso a la justicia ambiental con enfoque territorial y de derechos humanos y promoviendo la educación y cultura ambiental.

ATENTAMENTE


Daniel López Vicuña
Director de Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDÍCICOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.